

Comité 70 HP INC

Sant Cugat



Vuelta al Site

La Dirección de la Compañía ha informado que se puede retornar a la Empresa a partir del lunes 14 de febrero. Desde el **Comité de Empresa** os compartimos algunos puntos importantes al respecto:

- ✓ Las personas que se adhirieron al acuerdo “Smart Working” (el 95% de las personas con categoría Flex) tienen derecho a trabajar en casa 2 días, el resto de los días laborables de la semana continua la misma flexibilidad que antes del COVID.
- ✓ La tool para reservar un sitio solamente tiene como objetivo reservar mesa en el área asignada a tu organización y evitar que haya más personas que mesas disponibles.

Hemos pedido que se tengan en cuenta las siguientes situaciones:

- El servicio Tech Café disponga del número de personas acorde a los empleados/as que vayan a las oficinas.
- Los DELIS tengan los mismos horarios que antes del COVID.
- Se repongan las neveras y los bricks de leche.

Instalaciones Deportivas: La Dirección de la Empresa nos ha indicado que en el momento que los valores de COVID lleguen a un nivel que den completa seguridad a las personas, las instalaciones deportivas estarán de nuevo disponibles. En el momento que sea así os informaremos.

Recomendamos a las personas seguir las medidas de prevención que se llevan a cabo en el Site.

El Servicio Médico sigue realizando test de antígenos de carácter voluntario a todos los empleados que acuden a la oficina.

Si algún empleado/a tiene algún síntoma de COVID-19 debe abstenerse de asistir a la oficina.

Servicio BUS UP

Hemos trasladado a la Dirección de la Compañía que nos indique la fecha en la que estará disponible el servicio de BUS UP, una iniciativa del **Comité de Empresa** que facilitará el trayecto hasta el centro de trabajo en autobuses. En cuanto nos indiquen la información os la comunicaremos.

Puestos de trabajo mobile

Hemos recordado a la Dirección de la Empresa que todos los puestos de trabajo tengan el equipamiento correcto.

Durante la vuelta piloto de septiembre a diciembre hubo problemas con el equipamiento en bastantes puestos de trabajo. Algunas situaciones se arreglaron gracias al trabajo conjunto del **Comité de Empresa** con RRHH, pero hemos seguido recibiendo quejas de compañeros/as respecto a este tema tan importante para trabajar en la oficina con puestos mobile.

Desde el **Comité de Empresa** recordamos a CREWS, responsable del servicio, la importancia de que todas las personas tengan el puesto de trabajo con el equipamiento correcto y mesas acorde a sus necesidades ergonómicas. Esperamos que tras varios meses esté solucionado para todas las personas.

- ✓ Cada mesa ha de tener el equipamiento necesario para trabajar:
 - Es necesaria una lista con el equipamiento estándar (pantallas, docking, conexiones, cables, otros).
 - En varios departamentos es necesario un equipamiento especial por el perfil de trabajo (dos pantallas, conexión especial, etc).
- ✓ Cada equipo ha de tener un área de trabajo para su organización.

En caso de que tengáis algún problema contactar inmediatamente con el **Comité de Empresa**.

Desk para personas con necesidades ergonómicas especiales.

Para las personas que necesiten un puesto con un mobiliario o configuración especial por las necesidades de salud tenéis este proceso para evaluar si es necesario tener un sitio fijo adecuado a vuestra situación:

- ✓ Solicitar una visita al Servicio Médico para ver si eres una persona especialmente sensible.
- ✓ En caso de ser persona especialmente sensible se te hará una revisión ergonómica del puesto en casa y HP para ver qué acciones tomar en cada caso.
- ✓ En caso de que sea necesario dispondrás de un sitio asignado en el Site. Este puesto será temporal o permanente según indiquen desde el Servicio Médico y los técnicos de Prevención de Riesgos Laborales.

Comité HP INC Sant Cugat - Entidad 70

